

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1161] [9L/5300-1162] [9L/5300-1163] [9L/5300-1164]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1161]

CATAS ARQUEOLÓGICAS EN LA ZONA DE SANTANDER CONOCIDA COMO EL PROMONTORIO DE SAN MARTÍN, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Ramón Blanco Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿El Gobierno de Cantabria ha realizado o ha ordenado hacer catas arqueológicas en la zona de Santander conocida como el Promontorio de San Martín?

En Santander, a 8 de febrero de 2018.

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."